

# DECLARACIÓN CONJUNTA

## El liderazgo de las regiones para transformar el Mediterráneo

CUMBRE EUROMEDITERRÁNEA DE REGIONES  
Palacio de Pedralbes, Barcelona - 22 de noviembre de 2025

El Mediterráneo constituye un espacio geográfico clave, un puente de conexión estratégica entre Europa, África y Asia, que se convierte a la vez en el epicentro de algunos de los grandes desafíos globales. El cambio demográfico y el climático, la creciente polarización política y las desigualdades económicas, territoriales y sociales modulan una realidad compleja que pone a prueba la cohesión interna regional. Los conflictos en Gaza, Líbano, Siria, Yemen y el Sahel, junto con otras disputas en el mundo —como la guerra de Rusia contra Ucrania—, intensifican estos retos e inciden directamente en la seguridad, el comercio marítimo, la soberanía alimentaria y la resiliencia colectiva.

Sin embargo, el Mediterráneo también es un lugar lleno de oportunidades, con un gran potencial de cooperación, innovación y sostenibilidad. Ámbitos como las transiciones verde y digital, así como el desarrollo económico local, abren nuevos caminos para la competitividad y la prosperidad compartida. Esta realidad dinámica hace imprescindible reforzar el papel de las regiones y las ciudades, dotándolas de mayor capacidad de adaptación y liderazgo para impulsar una gobernanza multinivel efectiva, legítima y transformadora.

El Proceso de Barcelona, cuyo trigésimo aniversario conmemoraremos este año, ya reconoce el protagonismo de las regiones y ciudades como actores que dotan de contenido un proyecto basado en la cooperación, el diálogo y el desarrollo sostenible entre todas las orillas del Mediterráneo. La implicación del mundo local y el regional durante estas tres décadas ha contribuido a traducir la diplomacia en resultados visibles y ha establecido una base sólida desde donde erigir un futuro compartido.

En este escenario, el Pacto por el Mediterráneo se presenta como una iniciativa transformadora y urgente: un entendimiento que impulsa un nuevo paradigma de cooperación euromediterránea, fundamentada en el legado del Proceso de Barcelona y en el diálogo entre iguales entre la Unión Europea y los países del sur y del este del Mediterráneo, en el que la sociedad civil y la juventud tienen un papel clave para garantizar su implementación y legitimidad. Este Pacto apuesta por una mayor implicación de las regiones y las ciudades en la definición de las prioridades, la concreción de los proyectos y la evaluación de los resultados. El objetivo es claro: convertir los compromisos políticos en respuestas efectivas, colectivas y duraderas frente a las necesidades integrales de las personas y los territorios.

**Reunidos en el Palacio de Pedralbes de Barcelona, con motivo de la Cumbre Euromediterránea de Regiones y en el contexto del 30 aniversario del Proceso de Barcelona, los signatarios y las signatarias de esta Declaración:**

## **DECLARAMOS**

1. Que el **futuro del Mediterráneo y de Europa** es compartido e interdependiente, y que la consolidación de un entorno de paz es fundamental para fomentar el progreso, la prosperidad y la cohesión social en la región. En este contexto, el nuevo Pacto por el Mediterráneo constituye una oportunidad histórica para reforzar la cooperación regional de forma inclusiva y sostenible, en coherencia con los valores y principios de la Unión Europea.
2. Que las **regiones y las ciudades**, como autoridades públicas más cercanas a la ciudadanía, desempeñan un papel insustituible para traducir este Pacto en resultados tangibles sobre el terreno. Su proximidad y capacidad de acción aseguran que las políticas se conviertan en respuestas adaptadas a las realidades locales y a las necesidades de las personas.
3. Que el espacio euromediterráneo requiere una **gobernanza multinivel** que integre de forma efectiva las autoridades regionales y locales en todas las fases de las políticas. Esta cooperación debe ser equilibrada y basada en una auténtica asociación Sur-Sur y Norte-Sur, basada en el diálogo entre iguales y en la responsabilidad compartida en ambas orillas del Mediterráneo. La **cooperación territorial y descentralizada** entre regiones y ciudades de las dos orillas del Mediterráneo, incluyendo las islas, así como el refuerzo de redes como **MedCities, la Conferencia de las Regiones Periféricas y Marítimas, la Euroregión Pirineos Mediterráneo y la Alianza de la Cooperación Mediterránea** son herramientas clave de innovación, resiliencia compartida y transformación efectiva, que deben ser reconocidas como pilares fundamentales de la nueva estrategia de cooperación euromediterránea.
4. Que es necesario reforzar e interconectar los **espacios de colaboración institucional**, como la Unión por el Mediterráneo (UpM), como marco intergubernamental clave de la cooperación regional, y la

Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM), para garantizar la coherencia entre los ámbitos territoriales, nacionales y regionales de gobernanza. Al mismo tiempo, deben promoverse nuevas herramientas y marcos —incluida la exploración de una estrategia macrorregional mediterránea basada en el modelo existente de la Unión Europea— que permitan coordinar agendas, recursos y actores de manera estable e inclusiva.

5. Que el nuevo Pacto debe disponer de una arquitectura financiera ágil y accesible, que permita que las regiones y las ciudades puedan desarrollar proyectos transformadores con impacto tangible, mientras se fomenta la colaboración público-privada. Hay que dotar de una dimensión territorial clara al marco de cooperación **Team Europe**, así como la iniciativa **Global Gateway** en la región euromediterránea, para garantizar la coordinación efectiva entre la Unión Europea y los actores locales y regionales. Por otra parte, es esencial asegurar procesos simplificados y el acceso directo a la financiación europea, especialmente en lo que se refiere al instrumento **Global Europe**. Esto permitirá traducir las prioridades políticas en programas de cooperación territorial bien financiados, impulsar la cooperación público-privada con empresas y actores de sectores económicos clave y reforzar la gobernanza multinivel y macrorregional. Además, el marco financiero posterior a 2027 debería garantizar una financiación previsible y a largo plazo para la cooperación euromediterránea. Una evaluación exploratoria de un posible mecanismo mediterráneo podría ofrecer la estabilidad y coherencia necesarias para apoyar las prioridades del Pacto y los futuros planes de acción.
6. Que el nuevo Pacto debe desarrollarse más allá de un enfoque general, aprovechando los tres pilares identificados —personas, economía y seguridad—, pero con una **orientación territorial clara**. Esto implica priorizar acciones que tengan un impacto tangible en los territorios, como la formación y la participación juvenil; la transición energética y la innovación verde; la digitalización inclusiva; la cohesión social, y la gestión de la migración, de acuerdo con los derechos humanos y de forma responsable. Por eso, es necesario impulsar procesos de descentralización que refuercen las capacidades de las regiones y las

- ciudades para liderar y adaptar estas iniciativas a sus realidades locales.
7. Este clima y resiliencia marítima son retos fundamentales para el área euromediterránea. Por lo tanto, el nuevo Pacto debe prever compromisos explícitos para la resiliencia costera, una economía azul sostenible y la adaptación al cambio climático, dado su impacto directo en los territorios. Las regiones y ciudades, incluidos los territorios costeros e insulares, deben estar equipadas con recursos específicos, soporte técnico y una planificación coordinada a largo plazo para liderar estos esfuerzos de forma eficaz.
  8. Que el nuevo Pacto debe garantizar un **enfoque inclusivo** que integre el género y la interseccionalidad para asegurar que las políticas respondan a las realidades diversas de las personas, especialmente a las de los territorios más periféricos, rurales e insulares. Asimismo, debe promoverse la **cooperación cultural y la diversidad lingüística**, a través de la implicación activa de las regiones, ciudades, sociedad civil y juventud para garantizar tanto la legitimidad como la eficacia de sus iniciativas.

Por todo ello, impulsando una **voz común** de las regiones mediterráneas frente a las instituciones europeas y euromediterráneas, y para asegurar un rol efectivo en el nuevo marco político e institucional,

## **INSTAMOS A LA COMISIÓN EUROPEA Y A LAS INSTITUCIONES EUROPEAS COMPETENTES A:**

- **Incentivar el papel relevante y central de las autoridades regionales y locales** en la implementación del nuevo Pacto por el Mediterráneo, de modo que las regiones y las entidades locales participen en la **definición y desarrollo del primer Plan de Acción (2026)**. Esto implica un liderazgo firme de los gobiernos territoriales más cercanos a la ciudadanía, que garantice que los proyectos y las iniciativas de este Plan de Acción se planifiquen, concreten y evalúen de forma efectiva y adaptada a las realidades locales.
- Constituir un **comité de seguimiento y evaluación territorializado**, que incorpore la dimensión local y regional en la monitorización y la

evaluación de impacto del nuevo Pacto y de sus planes de acción.

- Crear un **fondo de asistencia técnica para la cooperación descentralizada en el Mediterráneo**, cofinanciado por la Comisión Europea y otros donantes, tanto públicos como privados.

Por todo ello, trasladamos esta Declaración conjunta a los estados miembros de la Unión por el Mediterráneo, como expresión clara de la voluntad y la determinación de las regiones y las ciudades de ser actores institucionales de pleno derecho en el futuro del Mediterráneo.

**Barcelona, 22 de noviembre de 2025**

## **Sobre esta Declaración** (sigue abierta a adhesiones)

Las siguientes regiones estuvieron presentes en la Cumbre y/o han confirmado su adhesión a la Declaración:

- Región de Tirana (Albania)
- Región de Vlorë (Albania)
- Región de Shkodër (Albania)
- Generalitat Valenciana (España)
- Gobierno de Murcia (España)
- Gobierno de las Islas Baleares (España)
- Junta de Andalucía (España)
- Región de Laponia (Finlandia)
- Región de Occitania (Francia)
- Región de Provenza-Alpes-Costa Azul (Francia)
- Colectividad Territorial de Córcega (Francia)
- Región de Creta (Grecia)
- Región de las islas Jónicas (Grecia)
- Región de Macedonia Oriental y Tracia (Grecia)
- Región del Ática (Grecia)
- Región de Apulia (Italia)
- Región de Emilia-Romaña (Italia)
- Región de Cerdeña (Italia)
- Ministerio de Gozo y Planificación (Malta)
- Región Oriental (Marruecos)
- Región de Tánger-Tetuán-Alhucemas (Marruecos)
- Región de Møre og Romsdal (Noruega)

Además, han suscrito esta Declaración las siguientes redes:

- La Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) y, especialmente, su Comisión Intermediterránea (CIM)
- La Euroregión Adriática-Jónica (EAJ)
- La Euroregión Pirineos Mediterránea (EPM)
- MedCities